

«Un Océano»: nuevas medidas que refuerzan el liderazgo de la UE en la protección del océano



La Comisión ha anunciado **tres** iniciativas clave para fomentar un océano más limpio, saludable y seguro, como parte de la contribución de la UE a la Cumbre «Un Océano», y que demuestran el liderazgo de la UE a la hora de dar una respuesta global a los retos de los océanos.

INICIATIVAS

- Una nueva coalición internacional para proteger la biodiversidad en alta mar
- Un gran proyecto informático para permitir a los investigadores realizar simulaciones digitales de los océanos de todo el mundo.
- La puesta en marcha de la misión de investigación de la UE para restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030.

ACCIONES

• **Impulsar una coalición de gran ambición sobre la Biodiversidad de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional**. Estas constituyen el 95 % del océano y su biodiversidad aporta inestimables beneficios ecológicos y socioeconómicos a la humanidad.

La Unión Europea:

- Cuenta con el apoyo de la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECV)
- Impedirá la entrada de productos INDNR en su mercado (pesca ilegal, no declarada y no reglamentada)
- Colabora con países de todo el mundo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales contra la pesca INDNR
- Apoya la pesca sostenible mediante programas de financiación en África Occidental, el Océano Índico y el Pacífico



• **Lucha contra la contaminación marina**. La contaminación, en particular por plásticos, constituye una grave amenaza para la salud del océano, tanto a escala mundial como a escala europea. Las prioridades son reducir la contaminación por plásticos y acelerar a una economía circular.

La Unión Europea:

- Eliminará por fases el uso de artículos de plástico que se encuentran con más frecuencia en playas europeas
- Trabaja para aumentar el reciclaje, reducir los residuos y la basura de plástico en el mar en un 50% y reducir la liberación de microplásticos en la naturaleza en un 30%.
- Pretende conseguir un acuerdo internacional sobre plásticos
- Sensibiliza con [#EUBeachCleanup](#), una campaña conjunta de activismo oceánico de las Naciones Unidas



•**Transición hacia un transporte marítimo sin emisiones.** La Propuesta [«FuelEU Maritime»](#), introduce una norma sobre combustibles limitando la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

El [Reglamento sobre la infraestructura para los combustibles alternativos](#) proporciona una infraestructura energética adecuada en los puertos, para conectarse al suministro eléctrico en tierra o utilizar tecnologías de emisión cero durante el amarre.

La Unión Europea:

- Introducirá una norma sobre combustibles para limitar la intensidad de gases de efecto invernadero
- Ordenará la electrificación de los principales puertos de la UE (red RTE-T)
- Ampliará el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para incluir las emisiones del transporte marítimo
- Lidera las negociaciones en la Organización Marítima Internacional (OMI) para lograr un transporte marítimo con cero emisiones para 2050



•**Gobernanza de los océanos.**

La [misión Restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030](#) , tiene por objeto garantizar que el océano desempeñe un papel central en la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo para 2030.

- La **Réplica digital europea del océano**, es una plataforma digital que permitirá evaluar diferentes escenarios para mejorar la comprensión del medio marino y aportar la información necesaria para la toma de decisiones, garantizando un acceso abierto y sin restricciones a datos marinos y fomentando la integración de las aplicaciones existentes de previsión y modelización a escala de la UE.
- El impulso de la **cultura oceánica**, que contribuya al desarrollo de una mayor sensibilización e información, creando oportunidades para poner en práctica nuevos conocimientos, a través de:
 - la educación y la inversión en investigación,
 - el lanzamiento de la [coalición EU4Ocean](#), con el objetivo de colocar a la investigación e innovación en el centro de la preservación de los océanos.

La Unión Europea:

- financiará **proyectos de investigación "faro"** con los objetivos de:
 1. proteger el 30% de la superficie marina de la UE; restaurar los fondos marinos
 2. reducir a la mitad los desechos de plástico en el mar
 3. reducir a la mitad el uso de plaguicidas químicos
 4. reducir las pérdidas de nutrientes.
- lanzará la [Plataforma europea Digital Twin Ocean](#), un entorno informático avanzado basado en observaciones, modelos y la última tecnología para lograr una mejor comprensión del medio ambiente marino y la evaluación de posibles escenarios.

